

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

13787 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por Resolución de este Juzgado en el procedimiento Diligencias Preparatorias n.º 42/05/11, seguidas al inculpado don Brayan Herney González Ayala, con NIE X6201788E, hijo de José Uber y de María Victoria, natural de Buga Valle (Colombia), con fecha de nacimiento 2 de agosto de 1988, y con últimos domicilios conocidos en Plaza de la Libertad n.º 7, 3º E de Pola de Siero (Asturias) y Avda. de President Macía n.º 4 4-2 Reus (Tarragona), por un presunto delito de "abandono de destino" de los previstos y penados en el artículo 119 del Código Penal Militar, deberá presentarse en este Juzgado Togado sito en C/ Fray Luis de León, n.º 7-3.ª planta, de Valladolid en el término de 15 días, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Valladolid, 11 de abril de 2011.- La Comandante Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 42 de Valladolid, Pilar Prieto de las Heras.

ID: A110026319-1